Escuela Superior Autónoma de Bellas Artes "Diego Quispe Tito del Cusco" Ley N° 34400 de Autonomía, Ley N° 29292 de Grados y Títulos

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO Leyes Nº 30597 - 30851 - 30220 R.D. Nº 280-2017-UNDQTC/CU

RESUTADO DE LA EVALUACION CURRICULAR PROCESO CAS N° 20-2020-UNDQT CONVOCATORIA DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS BIBLIOTECOLOGO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACION ACADEMICA	CURSO O ESPECIALIZACION	CALIFICACION
1	ADMED IOSSIFF ESPINOZA ALMORA		N.C.		NO APTO
2	BORIS ALIM FERNANDEZ PILCO	N.C.	N.C.		NO APTO
3	CAROLINA BOHORQUEZ VICENTE		N.C.		NO APTO
4	JOSE LUIS CHALCO BENAVENTE		N.C.	N.C.	NO APTO
5	NINOSKA ARREDONDO MIRANDA	N.C.	N.C.	N.C.	NO APTO
RESULTADO					

En aplicación a la Ley y Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto supremo N° 075-2008-PCM, y las bases del concurso; los integrantes del Comité de Selección CAS encargados de llevar a cabo el presente proceso de CAS N° 20-2020-UNDQT para el puesto Bibliotecólogo lo declaran **DESIERTO**, al no haber cumplido la condición de aptos en la etapa de evaluación curricular por los participantes para el puesto indicado en las bases.

Cusco, 18 de setiembre del 2020

